PARITARIA PERÍODO 2020-2021

En el día de la fecha 23 de julio de 2020 con la presencia de todas las organizaciones sindicales del sector y la totalidad de la representación empresarial se dio inicio a la discusión salarial de la paritaria correspondiente al período 2020-2021.

Los gremios de esta Mesa de Unidad hemos planteado a las empresas el objetivo de mantener el poder adquisitivo de los salarios, estableciendo plazos de revisión breves de acuerdo al contexto vigente.

Como suele suceder en estos casos se pasó a un cuarto intermedio para proseguir discutiendo y buscar arribar a un acuerdo.

